Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 6 de julio de 1956 — Número 18.186

ANTICIPO A LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DECRETO Nº 10.293. — Buenos Aires, 7/6/1956.

VISTO lo solicitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en el sentido de que se le anticipen fondos en concepto de su participación en la mayor recaudación proveniente del aumento del impuesto a las ventas dispuesto por la Ley 13.478, y CONSIDERANDO: Que el requerimiento que formula el Distrito Federal persigue el propósito de reintegrar al Instituto Municipal de Previsión Social las sumas que, de sus propios recursos, dicho organismo provisional anticipa para abonar a los beneficiarios de prestaciones jubilatorias que el mismo liquida, las mejoras emergentes de la mencionada Ley 13.478 y demás disposiciones complementarias; Que la entrega de fondos que se solicita puede ser acordada en las mismas condiciones que lo fueron las similares anteriores (Decretos números 23.455/50, 12.894/51, 2.358/52, 7.980/53, 24.045/53, 5.085/54, 10.728/54, 21.962/54, 5.963/55, 6.730/55 y 5.638/56), vale decir, con carácter de participación provisional susceptible de ajuste una vez concertado el convenio definitivo entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Superior Gobierno de la Nación (artículo 4º de la Ley 13.478), en el cual deberán determinarse las sumas a deducir de la participación del Distrito Federal como compensación parcial del gasto que demande al Erario Nacional el pago de las pensiones a la vejez que este último viene atendiendo por su monto total; Que, por otra parte, en la cuenta "Producido Ley Nº 13.478 - Participación Provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, orden Ministerio de Hacienda", abierta en el Banco de la Nación Argentina, se encuentran fondos depositados —correspondientes al Distrito Federal— en cantidad suficiente para transferir al citado municipio la suma de 20,0 millones de pesos; Por ello.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º.— Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para entregar a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con cargo a la cuenta "Producido Ley Nº 13.478 - Participación Provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, o/Ministerio de Hacienda", abierta en el Banco de la Nación Argentina, la cantidad de veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000) en concepto de anticipo de la participación provisional que le corresponde por el año 1956 sobre las sumas que ingresen a dicha cuenta por aplicación de la referida ley.

Art. 2º — El monto del anticipo de la participación provisional que se dispone entregar a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por el artículo anterior, será susceptible de ajuste una vez que se determinen las cifras definitivas de la participación del Distrito Federal y por los motivos enunciados en los considerandos de este decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DESIGNACION EN EL SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 11.406. — Buenos Aires, 27/6/56.

VISTO la vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, producida durante el año en curso; la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado, y Atento a razones de servicio.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso 1 - Item 3 - Apartado A - Principal 5 - Parcial 1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Honorio Roigt (Matrícula 575.411, Clase 1895).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

SELLOS POSTALES CONMEMORATIVOS

DECRETO Nº 11.281 — Buenos Aires, 26/6/56.

VISTO el adjunto expediente letra M. C., número 1.432 año 1956, por el cual el Ministerio de Comunicaciones, teniendo en cuenta el reajuste de las tarifas postales dispuesto por Decreto Nº 8.977/56, gestiona la modificación de los portes correspondientes a las estampillas "Centenario del Sello Postal Argentino", autorizadas por Decreto número 5.179|56, y; CONSIDERANDO: Que es necesario fijar a la citada serie, valores de amplia circulación, a fin de lograr un mayor conocimiento de esta efemérides de indudable repercusión histórica; Que en tal sentido los nuevos portes a fijarse, correspondientes a los servicios de "carta simple", "certificado" y "certificado por expreso", llenan cumplidamente esta finalidad, por su singular utilización en todo el territorio del país; Que de todo punto de vista, resulta conveniente acceder al pedido formulado por el Ministerio de Comunicaciones; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 5.179, dictado el 21 de marzo del corriente año, en la siguiente forma:

"Autorízase a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para poner en circulación tres sellos postales extraordinarios conmemorativos de la emisión de la primera estampilla argentina, en los valores de Cuarenta centavos moneda nacional (m$n. 0,40) Dos pesos con cuarenta centavos moneda nacional (m$n. 2,40) y Cuatro pesos con cuarenta centavos moneda nacional (m$n. 4,40) y en la cantidad de Cinco millones (5.000.000) de ejemplares para el primero y Dos millones (2.000.000) para cada uno de los restantes".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Comunicaciones a sus demás efectos.

ARAMBURU. — Luis M. Ygartúa.

AUTORIZASE UN CONVENIO

DECRETO Nº 10.295 — Buenos Aires, 7 de junio de 1956

VISTO lo actuado en el Expediente Nº 2.430/56 del registro del Ministerio del Interior y CONSIDERANDO: Que el artículo 2º de la Ley Nº 14.067 permite la incorporación al régimen de previsión social organizado por la misma y por la Ley Nº 11.110, de las empresas de servicio público de los transportes automotores colectivos de pasajeros que dependan de los gobiernos de provincia o de sus municipalidades mediante convenios a celebrarse entre aquellos y el Poder Ejecutivo de la Nación; Que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe solicita la concertación del respectivo convenio a objeto de incorporar al régimen de previsión referido, al personal que depende de la Empresa de Transportes de Santa Fe; Que el artículo 2º, inciso 8º, de la Ley Nº 14.303 atribuye a los señores Ministros la facultad de intervenir en la celebración de contratos en representación del Estado, intervención que en el presente caso corresponde al Ministerio de Trabajo y Previsión, dada la naturaleza del asunto; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Ministro de Trabajo y Previsión para suscribir, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, el convenio a celebrarse con el *Poder Ejecutivo* de la Provincia de Santa Fe, conforme al artículo 2º de la Ley número 14.067 y en las condiciones establecidas en el Expediente número 2.430/56 (M. I.), a objeto de determinar la afiliación del personal que depende de la Empresa de Transportes de Santa Fe.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión y del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Raúl C. Migone. — Laureano Landaburu.

Categorías en Legaciones Acreditadas en el Exterior

DECRETO Nº 11.224. — Buenos Aires, 26/6/1956.

ATENTO a las necesidades del Servicio Exterior de la Nación, y CONSIDERANDO: Que en la Ley 12.951 se establecen dos categorías de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, unos de primera y otros de segunda clase; Que la circunstancia de no existir limitación alguna al respecto en la Ley 12.951 permite enviar como jefes de misión en nuestras Legaciones acreditadas en el exterior a Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de segunda clase; Que este temperamento puede ser interpretado en el país que recibe a dicho agente diplomático, como una falta de consideración o un menosprecio de su importancia política o económica, según ha sucedido en la práctica; Que, virtualmente el propósito perseguido al crear la categoría no prevista en la reglamentación internacional de 1815, de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de segunda clase, fué establecer una jerarquía especial de Consejeros para aquellas misiones de mayor importancia; Por estos fundamentos,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Las misiones diplomáticas en el exterior con categoría de Legación, sólo podrán tener como jefe permanente, un funcionario que revista en la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se tomarán las providencias necesarias a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

MISION DE ESTUDIO EN CENTROS ESPECIALIZADOS

DECRETO Nº 11.189. — Buenos Aires, 22 de junio de 1956.

VISTO el viaje de estudios que proyecta realizar el doctor Antonio D'Alessandro Bacigalupo, quien ha sido becado por la Organización Mundial de la Salud, para seguir el Curso de Salud Pública en la Universidad de Tulane (Nueva Orleans); y, CONSIDERANDO: Que resultará beneficioso a este Ministerio aprovechar el ofrecimiento que formula el citado profesional, en el sentido de realizar estudios relacionados con la organización de la lucha antiparasitaria, tema de su especialidad.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Encomendar al doctor Antonio D'Alessandro Bacigalupo la misión oficial honoraria de estudiar en los centros especializados que visite durante su viaje, todo lo relacionado con la Schistosomiasis.

Art. 2º — A su regreso y dentro de un plazo de treinta (30) días, el doctor D'Alessandro Bacigalupo deberá presentar un informe detallado acerca de la misión que se le confía.

Art. 3º — Déjase establecido que el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º no significará erogación alguna para el Estado.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará entrega al citado profesional, del *pasaporte* y credencial correspondiente.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Luis A. Podestá Costa.

Intervienense y Desígnanse Interventores en Diversas Empresas

DECRETO Nº S.129 — Bs. As., 29|9|55
CONSIDERANDO: Que es objetivo decisivo de este Gobierno restaurar el libre e independiente funcionamiento de los órganos de la opinión pública, cuya existencia cabal es quizás el más sólido fundamento de la democracia y la libertad; Que a tal fin y teniendo en cuenta que la libertad de opinión fué prácticamente suprimida del país, se hace necesario investigar la situación de distintas empresas de difusión y el origen y estado de los que la forman; Que habiéndose intervenido por Decreto 93 de 29 de septiembre ppdo., la Editorial Alea Sociedad Anónima Comercial e Industrial, y resultando necesario abarcar para los fines expuestos las organizaciones conectadas directamente con aquella,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenidas las empresas Atlas Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria y Cromo Sociedad Anónima.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 130. — Bs. As., 29|9|55
ATENTO a que por Decreto número 129|55 se declara intervenidas las empresas Atlas Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria y Cromo Sociedad Anónima,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en las empresas Atlas Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria y Cromo Sociedad Anónima, al doctor Carlos Alberto Erro (Cl. 1903 - D. M. 2 - M. I. Nº 256.659).

Art. 2º — Acuérdase al señor Interventor todas las facultades necesarias para el manejo administrativo o económico de dichas empresas, a cuyo efecto podrá ejercer las funciones que por los estatutos o la ley competen a los directorios y realizar todos los actos que fueren precisos a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a las sociedades.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº S.213 — Bs. As., 10|10|55
ATENTO a los motivos invocados en el Decreto "S" 93, de fecha 29 de setiembre de 1955, por el que se dispone la intervención a diversas empresas de difusión,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenida la empresa Luz S.A.

Art. 2º — Desígnase Interventor en la citada empresa, al señor doctor Walter Costanza.

Art. 3º — Acuérdase al señor Interventor todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dicha empresa, a cuyo efecto podrá ejercer funciones que por el estatuto o la ley competen al directorio y realizar todos los actos que fueren precisos a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a la sociedad.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 296. — Bs. As., 4|10|55
CONSIDERANDO: Que es uno de los propósitos fundamentales de la Revolución corregir toda forma de corrupción administrativa o económica; Que la acumulación de extraordinarios capitales en base a esos procedimientos, hace de imperiosa necesidad intervenir las empresas que han servido ilícitamente para la construcción de verdaderos imperios económicos, en desmedro total de los intereses del pueblo; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenidas las siguientes empresas: Mercedes Benz Argentina Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos; S.I.A. Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Coar Sociedad Anónima Minera Comercial e Inmobiliaria; Fabar Sociedad Anónima Comercial e Industrial; Forja Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera; Deutz Argentina Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial; Investa Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos; Fahr Argentina Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial; Amparo, Compañía de Seguros Sociedad Anónima; La Argentino Sueca, Compañía de Seguros Sociedad Anónima; Capehart Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial; Banco Continental Sociedad Anónima Lucardi, Aguirre Mastro y Compañía Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Talleres Güemes Sociedad Anónima Comercial e Industrial; Inyecto "Magnet" Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera; Eduardo Resta Sociedad Anónima, Comercial e Industrial; Taiqué Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera; Tafí Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Trapalco Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 297 — Bs. As., 4|10|55.
CONSIDERANDO: Que por Decreto número 296 de la fecha, han sido intervenidas las empresas: Mercedes Benz Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos; S.I.A. Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Coar Sociedad Anónima, Minera Comercial e Inmobiliaria; Fabar Sociedad Anónima Comercial e Industrial; Forja Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera; Deutz Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial; Investa Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos; Fahr Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial; Amparo Compañía de Seguros Sociedad Anónima; La Argentino Sueca Compañía de Seguros Sociedad Anónima; Capehart Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; Banco Continental S. A.; Lucardi, Aguirre Mastro y Cía. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Talleres Güemes Sociedad Anónima, Comercial e Industrial; Inyecto "Magnet" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera; Eduardo Resta Sociedad Anónima, Comercial e Industrial; Taiqué Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera; Tafí Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Trapalco Sociedad Anónima, Agrícolo Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventores a los doctores Mauricio A. Ottolenghi (Cl. 1902 - D. M. 1 - Mat. 34.488) y Pedro Guillermo San Martín (Clase 1922 - D. M. 2 - Mat. 1.731.476 - Cédula de Identidad Nº 1.735.102, Pol. de Capital Federal), de las siguientes empresas: Mercedes Benz Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos; S.I.A. Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Coar Sociedad Anónima, Minera, Comercial e Inmobiliaria; Fabar Sociedad Anónima, Comercial e Industrial; Forja Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera; Deutz Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial; Investa Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos; Fahr Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial; Amparo Compañía de Seguros Sociedad Anónima; La Argentino Sueca Compañía de Seguros Sociedad Anónima; Capehart Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; Banco Continental S.A.; Lucardi, Aguirre Mastro y Cía. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Talleres Güemes Sociedad Anónima, Comercial e Industrial; Inyecto "Magnet" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera; Eduardo Resta sociedad Anónima, Comercial e Industrial; Taique Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera; Tafí Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; y Trapalco Sociedad Anónima, Agríco-

Destínase una Suma Para la Campaña de Erradicación de la Rabia

DECRETO Nº S.928 — Buenos Aires, 17 de mayo de 1956.
VISTO el Expediente Nº 6.230/56 (M. de H.), por el que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, solicita que se acuerden los medios financieros indispensables para afrontar los gastos que demande la campaña de erradicación de la rabia en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, y CONSIDERANDO: Que el acentuado incremento de la rabia trae aparejado la urgente necesidad de proceder a la ejecución de un programa sanitario indispensable para resolver, con la mayor premura, ese vital problema que por su naturaleza especial y gran importancia adquiere carácter nacional; Que con ese objeto han coordinado su acción el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, los Ministerios de Asistencia Social y Salud Pública y Agricultura y Ganadería de la Nación y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000), el "Crédito Adicional" autorizado por el artículo 1º de la Ley 14.395 vigente en 1956 por Decreto-Ley Nº 7.104 de fecha 28 de diciembre de 1955, la que se incorpora al Anexo 6 - Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Capítulo I - Administración Central, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, de conformidad con el detalle de la planilla anexa al presente artículo y con destino a atender los gastos que demande la campaña de erradicación de la rabia en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Eugenio A. Blanco

ANEXO 6 — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Partida Principal	Partida Parcial	CONCEPTO	Crédito anual m$n. Parcial	Crédito anual m$n. Principal
		Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social		
		f) Varios:		+ 2.000.000
1		Varios		+ 2.000.000
	2	Para atender los gastos que demande la campaña de erradicación de la rabia en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, incluído las retribuciones diarias al personal afectado a esa campaña —a clasificar por inversión— (por una sola vez) ..	+ 2.000.000	
		Total Item 1		+ 2.000.000
		Total Inciso 2º		+ 2.000.000
		Total Anexo 6 - I - A		+ 2.000.000

LIMITE DE EDAD PARA INGRESO EN LA POLICIA DE TERRITORIOS

DECRETO Nº 1.718. — Bs. As. 31|1|56.
VISTO el expediente número 72.435 —R— 1955 elevado por la Intervención Federal en la Provincia de Río Negro, atento lo solicitado y subsistiendo las razones invocadas en el decreto número 16.794 de fecha 4 de octubre de 1954

El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º. — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1956 las disposiciones del decreto número 16.794|54 por el que se amplía a 40 años el límite máximo de edad establecido por el inciso b) del artículo 59 del Estatuto Orgánico de la Policía de Territorios, para ser nombrado agente de policía.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso.

NORMAS PARA LA VENTA DE POLVO DE LADRILLO

DISPOSICION Nº 72 — Bs. As., 14|6|56
VISTO el Expediente Nº 23.697/55, y CONSIDERANDO: Que los materiales de construcción en general se hallan comprendidos dentro de los términos de la Ley Nº 12.830 y que toda maniobra tendiente a encarecer artificiosamente por cualquier medio alguno de ellos, debe ser evitada; Que se ha observado que al polvo de ladrillo destinado a la industria de la construcción se le agregan substancias extrañas con el propósito de obtener mayores beneficios en su comercialización; Que por dicho motivo resulta indispensable regularizar esa situación a fin de evitar perjuicios a la industria aludida; Por todo ello, en uso de las facultades del inc. f) de la Ley 12.830, delegadas por el Decreto Nº 12.182/51 y la Resolución Nº 57/55,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Prohíbese la manufacturación y comercialización de polvos de ladrillo con destino a la industria de la construcción, que no provengan de la trituración de cascotes de ladrillos limpios y de buena calidad, o de demolición; libres del aditamento de tierras, yeso, cales activas, materiales expansivos u otras materias extrañas.

2º — Las disposiciones de la presente norma legal entrarán a regir para toda mercadería que salga de fábrica después de los treinta (30) días de su publicación.

3º — Los infractores a lo prescripto en los puntos precedentes se harán pasibles de las penalidades de las Leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, publíquese, comuníquese a los señores Interventores Federales en las Provincias, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Manuel San Miguel

lo Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

Art. 2º — Acuérdase a los señores Interventores todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dichas empresas, a cuyo efecto podrán conjunta, separada o alternativamente, ejercer todas las funciones que, por el estatuto o la ley, competan a los respectivos Directores y|o la Presidencia de las sociedades y realizar todos los actos que fueren precisos o convenientes a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a las sociedades en cuestión, para cuyo fin quedan autorizados a requerir el auxilio de la fuerza pública.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 924. — Bs. As., 20|1|56.

VISTO: Las constancias del Expediente Nº 1.846|55 y lo informado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenida la asociación Radio Club Argentino.

Art. 2º — Desígnase Interventor en la citada asociación al Mayor Ingeniero Militar Luis María Perfilio.

Art. 3º — Asígnase al señor Interventor las facultades que por el estatuto de la entidad corresponden a sus órganos directivos.

Art. 4º — El señor Interventor deberá normalizar la vida societaria de la institución mediante el cumplimiento estricto de su objeto social, devolviendo en su oportunidad, el gobierno de la misma a sus legítimas autoridades.

Art. 5º — El señor Interventor cumplirá su cometido en el menor término posible, elevando una Memoria que dé cuenta acabada de su gestión.

Art. 6º — Comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu.

DECRETO Nº 1.758 — Bs. As., 24|10|55

VISTO el Expediente Nº 55.248-I-55, y atento a lo manifestado por el señor Interventor — Guardián de los Bienes del señor General don Juan D. Perón—,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenida la sociedad "La Perseverancia" Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera.

Art. 2º — Desígnase interventor de la misma al señor D. José Manuel Cincunegui (M. 1.397.154 - Cl. 1908 - D. M. 24).

Art. 3º — Acuérdase al señor Interventor todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dicha sociedad, a cuyo efecto podrá ejercer las funciones que por el estatuto o la ley competen al Directorio y realizar todos los actos que fueren precisos a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a la sociedad.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 2.998 — Bs. As., 15|11|55

VISTO lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado de Interior e Interino de Justicia y de Ejército, y CONSIDERANDO: Que es propósito de la Revolución Libertadora determinar la situación de las empresas formadas bajo el amparo de la dictadura depuesta, en especial en lo que se refiere a materias vinculadas a la información del país; Que en distintas investigaciones han aparecido antecedentes e irregularidades que hacen indispensable la intervención de ciertos órganos de prensa,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenida la Empresa Periodística Argentina Sociedad Anónima.

Art. 2º — Desígnase Interventor de la referida sociedad al Mayor de Intendencia y Contador Público Nacional don Francisco Sánchez. Acuérdase al señor Interventor todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dicha empresa, a cuyo efecto podrá ejercer las funciones que por el estatuto o la ley competen al Directorio y realizar todos los actos que fueren precisos a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a la sociedad.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Interior e Interino de Justicia y Ejército.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. Arturo Ossorio Arana

DECRETO Nº 3.644 — Bs. As., 24|11|55

VISTO el informe producido por la Inspección General de Justicia, en el que da cuenta que el directorio y la Sindicatura de la sociedad "Fábricas Obreras Cerveceras Argentinas Sociedad Anónima" se encuentran acéfalos, privándola de los organismos de dirección, administración y fiscalización indispensables al funcionamiento de la empresa; CONSIDERANDO: Que es necesario adoptar las medidas adecuadas para mantener el desenvolvimiento de la sociedad y resguardar los cuantiosos bienes que constituyen su patrimonio en los que tiene interés el Estado por haber facilitado los fondos con que fueron integradas las acciones que representan el capital,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenida la sociedad "Fábricas Obreras Cerveceras Argentinas Sociedad Anónima".

Art. 2º — Desígnase una comisión interventora integrada por el doctor don Ángel Montes de Oca con el carácter de Presidente, el señor don Luis Perazzo, en representación del Ministerio de Trabajo y Previsión, el señor Contador Mayor D. Dino Dallatana en representación de la Contaduría General de la Nación y el señor Inspector de Justicia doctor don Carlos Urien en representación de la Inspección General de Justicia.

Art. 3º — Acuérdase a la Comisión Interventora todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dicha empresa, a cuyo efecto podrá ejercer las funciones que por los estatutos o la ley competen al Directorio y realizar todos los actos que fueren menester a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a la sociedad.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Justicia, Hacienda y Trabajo y Previsión.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. — Eugenio A. Blanco. — Raúl C. Migone.

DECRETO Nº 5.734. — Bs. As., 17|12|55

VISTO el Expediente Nº 5.537|55, y lo informado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase intervenida la sociedad Cofindus S.A. Financiera, Industrial y Comercial.

Art. 2º — Desígnase Interventor de la misma al doctor Federico Roberto Lanusse.

Art. 3º — Acuérdase al señor Interventor todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dicha sociedad, a cuyo efecto podrá ejercer las funciones que por el estatuto o la ley competen al Directorio y realizar todos los actos que fueren precisos a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a la sociedad.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — L. Landaburu.

DECRETO Nº 99. — Bs. As., 29|9|55.

ATENTO a que por Decreto Nº 93|55 se declara intervenida la empresa Editorial Democracia S.A.,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en la empresa Editorial Democracia S.A., al doctor Ricardo Mosquera.

Art. 2º — Acuérdase al señor Interventor todas las facultades necesarias para el manejo administrativo y económico de dicha empresa, a cuyo efecto podrá ejercer las funciones que por el estatuto o la ley competen al directorio y realizar todos los actos que fueren precisos a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los propósitos constitutivos y de las obligaciones que conciernen a la sociedad.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 600.735 de 1956

ASUNTO: Ester Sulfocianhídrico del hexametilenediol.

RESOLUCION Nº 537 (D. T.)

Buenos Aires, junio 11 de 1956.

Visto y Considerando: Que la firma Juan Samra solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Hexametilen-Disulfocianuro, cuya muestra y literatura acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B. 923.780, que la muestra recibida para su examen, es un producto líquido, límpido, incoloro; constituído por una sustancia que presenta los caracteres del éster sulfocianhídrico del hexametilenediol, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado: Nitrógeno, 13,8 o|o, azufre, 32,2 o|o. densidad a 20º C, 1,10; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta, atento el resultado de la pericia realizada, corresponde efectuarse por la partida 4.556, que lo comprende expresamente; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

El Director Nacional de Aduanas
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado, debe efectuarse por la partida 4:556, valor declarado al 6 o|o;

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e.6|7-Nº 3.455-v.6|7|56

Expediente Nº 532.896 de 1956

ASUNTO: Morfinil - etil - morfina o morfonilo etil - morfina.

RESOLUCION Nº 538 (D. T.)

Buenos Aires, junio 11 de 1956.

Visto y Considerando: Que la firma Héctor Mackinlay y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto cuyo nombre de origen es "Pholcodine", y denominado químicament morfil - etil - morfina o morfonilo - etil - morfina; cuyos caracteres analíticos detalla en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.280; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

El Director Nacional de Aduanas
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.280, valor declarado al 6 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e.6|7-Nº 3.456-v.6|7|56

Expediente Nº 520.341 de 1956

ASUNTO: "Tred 50", caucho sintético tipo estireno-butadieno.

RESOLUCION Nº 539 (D. T.)

Buenos Aires, junio 11 de 1956.

Visto y Considerando: Que la firma Barilari De Giacomo S. R. L. en representación de Monsanto Argentina S. A. I. C. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Tred 50" cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado B-927.451, que la muestra recibida para su examen, es un producto en gránulos de color pardo, constituído por un caucho sintético tipo estireno-butadieno, cuyos caracteres analíticos son los siguientes: Indice de yodo (Wija) 218, cenizas 0,3 o|o; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo determinan que, el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.432; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

El Director Nacional de Aduanas
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.432, valor declarado al 12 o|o;

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e.6|7-Nº 3.457-v.6|7|56

Expediente Nº 530.736 de 1956

ASUNTO: Dinitro clorobenceno técnico.

RESOLUCION Nº 541 (D. T.)

Buenos Aires, junio 11 de 1956.

Visto y Considerando: Que la firma Compañía Química S. A. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Dinitroclorobenceno", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-925.894, que la muestra recibida para su examen es un sólido cristalino de color amarillo parduzco, insoluble en agua, soluble en solventes orgánicos comunes, sobre la cual se efectuaron los siguientes ensayos: Punto de fusión, 73º C., reacción de grupo nitro aromático, positivo; cloro, 16,7 o|o; concluyendo que la muestra analizada, presenta características de un di-nitro clorobenceno técnico; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el producto en consulta de partida en el arancel, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.376; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.376.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vista) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e.6|7-Nº 3|458-v.6|7|56

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

10 DE ABRIL DE 1956

520.165 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Juan, diciembre 1955, enero 1956, febrero y marzo 1956. 500 ejs. $ 0,40. (Arg.).

520.166 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. 650 ejs. $ 0.50. Santa Fe, enero 1956. (Argentina).

520.167 — Pregón. Diario. Cast. Prop.: Pregón, S.R.L. Lomas de Zamora (Bs. As.). marzo 1956. 3.000 ejs. $ 0.40. (Arg.).

520.168 — Justicia. Mens. Cast. Prop.: Alcira López de Lossi. Tucumán, marzo 1956. 3.500 ejs. (Arg.).

520.169 — Farol. Trimestral. Cast. Prop.: Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina. Bs. As., setiembre 1955. 14.000 ejs. (Arg.).

520.170 — Nuestra Provincia. Diario. Castellano. Prop.: Naín Aón. La Plata (Bs. As.), octubre 1955 a febrero 1956. 900 ejs. (Arg.).

520.171 — Orbis Informa. Semestral. Castellano. Prop.: Orbis - Roberto Mertig. S.R.L. Bs. As., abril 1956. 10.000 ejs. (Arg.).

520.172 — El Mensajero de la Sagrada Familia. Bimestral. Cast. Prop.: Los Misioneros de la Sagrada Familia. Bs. As., marzo-abril 1956. 6.500 ejs. $ 1.20. (Argentina).

520.173 — ¡Aquí, Boedo! Mens. Cast. Propiet.: G. Cuadrado Hernández. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejs. $ 1.50. (Arg.).

520.174 — Progreso. Mens. Cast. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Bs. As., marzo 1956. 3.700 ejs. (Arg.).

520.175 — Impuestos. Mens. Cast. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As., marzo 1956. 2.800 ejs. $ 3. (Arg.).

520.176 — La Santa Faz. Quincenal. Propiet.: Samuel Villacián. Bs. As., 1ª quincena de abril 1956. 850 ejs. $ 0,50. (Argentina).

520.177 — Patria Chica. Quincenal. Cast. Prop.: Fidel Alberto Olivera. Santa Elena (Entre Ríos), diciembre 1955 a marzo 1956. 300 ejs. $ 1. (Arg.).

520.178 — Esquel. Diario. Cast. Prop.: Luis Feldman Josin. Esquel (Chubut), marzo 1956. 3.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

520.179 — El Tribunal de Comercio. Diario. Cast. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario de Santa Fe, marzo 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

520.180 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santa Fe, febrero 1956. 650 ejs. $ 0.50. (Argentina).

520.181 — Los Andes. Diario. Cast. Propiet.: Sociedad Diario "Los Andes" - Hnos. Calles Mendoza. marzo 1956. 1.529.126 ejs. $ 0.25. (Arg.).

520.182 — La Razón. Diario. Castell. Prop.: La Razón S. R. L. Chivilcoy (Bs. As.). marzo 1956. 3.900 ejemp. $ 0.40. Argentina.

520.183 — La Nueva Provincia. Diario. Castell. Prop.. Diario La Nueva Provincia S. R. L. Bahía Blanca (Bs. As.). marzo 1956. 36.329 ejemp. $ 0.50. Arg.

520.184 — Introducción al Modernismo Literario. 1 foll. 64 págs. Castell. Autor: Rafael Alberto Arrieta. Imp.: L. J. Rosso. Edit.: Edit. Columba. Bs. As.. 9|4|56. 5 000 ejemp. $ 12.

520.194 — Rimas a Través de los Años. 1 foll. 154 págs. Castell. Ernesto de la Guardia. Imp.: F. A. Colombo. Edit.: El autor. Bs. As.. 9|3|56. 500 ejemp. $ 25.

520.203 — Buenos Aireser Schtime (La Voz Bonaerense). Castell.-Idisch. Director-Propietario: Moisés Fisch. Bs. As., marzo 1956. 1.000 ejemp. $ 2. Arg.

520.215 — Mecánica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanics Co. Distribuidor: A. Bois. EE. UU. de N. A., marzo 1956. 37.000 ejemp. $ 17. Extranjera.

520.216 — Tarzán. Mensual. Castell. Prop.: Ediciones Modernas S. A. Distribuidor: A. Bois. México. marzo 1956. 11.000 ejemp. $ 5. Extranjera.

520.220 — Zamba para una Pena. Zamba, letra. 2 págs. Autora: Nora B. de Freire. Imp.: E M O R. Edit.: La autora. Bs. As., 28|2|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.

520.221 — Zamba para una Pena. Zamba, música. 2 págs. Autora: Nora B. de Freire. Imp.: EMOR. Edit.: La autora. Bs. As., 28|2|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.

520.222 — No me Olvides. Cuatrimestral. Castell. Prop.: Sociedad de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Directora: Hedvigia E. Gutmann. F. Varela (Bs. As.), 1º|3|56. 1.500 ejemp. $ 3. Arg

520.224 — Los Amores de Paco Bedoya. Paso-doble. letra. 2 págs. Autores: Ernesto Fernández. Servando Félix Domínguez y Januario Lomanto. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.225 — Los Amoes de Paco Bedoya. Paso-doble. música. 2 págs. Autores: Ernesto Fernández. Servando Félix Domínguez y Januario Lomanto. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As.. 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.260 — Bajo la Sombra del Naranjo. Paso-doble, música. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs As.. 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina.

520.261 — Quinceañera. Vals. música. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As.. 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

520.262 — Quinceañera. Vals, letra. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As.. 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

520.263 — Bajo las Sombras del Naranjo. Paso-doble. letra, 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As.. 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina.

520.265 — Presente. Castell. Prop.: Patronato de Leprosos de la República Argentina. Directora: Hersilia Casares de Blaquier. Bs. As., 1955. 5.060 ejemp. Argentina.

520.266 — Marcha de la Alegría. Macha brasileña, música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4.

520.267 — Marcha de la Alegría. Marcha brasileña, letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y uJan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As.. 10|4|56. 150 ejemp. $ 4.

520.268 — Alicinha (Alicia). Choro. música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Argentina.

520.269 — Alicinha (Alicia). Choro. letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As.. 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Arg.

520.270 — En un Jardín de Ensueño. Vals, música. 2 págs. Actores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Arg.

520.271 — En un Jardín de Ensueño. Vals, letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Arg.

520.272. — El baión de los pelados. Música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.273. — El baión de los pelados. Letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y editor: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.274. — Sublime inspiración. Vals, letra, 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.275. — Sublime inspiración. Vals, música. 2 págs. Autores: Héctor Locada y Juan Policichio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.283. — Lloremos... Tango, música. 2 págs. Autor: Cendal. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 9|4|56. 275 ejempl. $ 4. Arg.

520.284. — Lloremos... Tango, música. 2 págs Autor: Lorenzo Spanu. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 9|4|56. 275 ejempl. $ 4. Argentina.

520.285. — El Mensajero de los Angeles. Bimestral. Castell. Prop.. Congregación Mariana Femenina. Directora: Paula Mendiola. Bs. As., enero-febrero 1956. 2.000 ejempl. $ 2. Arg.

520.286. — Medicina del Trabajo e Higiene Industrial. 1 vol. 672 págs. Castellano. Autor: Rutherford T. Johnstone. Traducción del inglés: Delia Ingenieros. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. Bs. As., 6|3|56. 3.000 ejempl. $ 180. Arg.

520.287. — Psicoanálisis de los Sueños. 1 vol. 544 págs. Castell. Autor: Angel Garma. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Nova S. A. Bs. As, 6|3|56. 3.000 ejemplares. $ 110. Argentina.

520.288. — La Religión Griega. 1 vol. 230 págs. Castell. Autor: Gilbert Murray. Traducción del inglés: Santiago Ferrari y Víctor D. Bouilly. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Nova S. A. Bs. As., 6|3|56. 3.000 ejempl. $ 36. Arg.

520.289. — El Evangelista. Bimestral. Ruso y ucraniano. Prop.: Asociación de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautistas Eslavas de la Convención Evangélica Bautista. Director: Alejandro Sobitchewsky. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.600 ejempl. $ 2. Arg.

520.302. — La Canción del "Paganini". Vals. letra. 2 págs. Autor: Tito Battes. Imp.: Poivier. Edit.: Edit. Petit. Bs. As., 18|1|55. 100 ejempl. $ 4. Arg.

520.303. — La Canción del "Paganini". Vals, música. 2 págs. Autor: Fernando Montoni. Imp.: Poivier. Edit.: Edit. Petit. Bs. As., 18|1|55. 100 ejempl. $ 4. Argentina.

e.27|6-Nº 2.318-v.2|7|56
e.4|7-Nº 2.318-v.12|7|56

11 DE ABRIL DE 1956

520.304 — Bucaneros. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Bois S.R.L., Bs. As., marzo 1956. 66.064 ejemp. $ 2.— (Argentina).

520.305 — Aberdeen-Angus, Rev. trimestral. Castell Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen-ngus. Bs. Ai, julio-septiembre 1955. 1.500 ejemp. (Argentina).

520.306 — Aberdeen-Angus, Bol. quincenal. Castell. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen Angus, Bs. As., marzo 1956. 10.000 ejemp. (Argentina).

520.307 — El Saber. Semanal. Castell. Bs. As., marzo 1956. 4.500 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.308 — La Patria. Mensual. Castell. Ruso y ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 4.000 eejmp. $ 4.— (Argentina).

520.309 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de ucumán, marzo 1956. 800 ejemp. (Argentina).

520.310 — Revista de Tiro. Mensual. Castell. Prop.: Comando General de Regiones Militares. Bs As., enero-febrero 1956. 5.300 ejemp. (Argentina).

520.311 — Palermo (Azul). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S. R.L. Bs. As., marzo 1956. 30 000 ejemplahes $ 1.— (Argentina).

520.312 — La Capital. Diario. Castell. Prop., Adolfo Lagos. Suc. Leopoldo, Joaquín Lagos, Suc. Carlos Lagos Rosario (Sta. Fe)., marzo 1956. 79.000 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.313 — Ayer, Hoy y Siempre. Trimetral. Castell. Prop.: Convento Inmaculada Concepción. Bs. As.. abril 1956. 3.350 ejemp. $ 2,50 (Argentina).

520.314 — Ecos del Guarán. Mensual. Castell. Prop.: Abelardo Morales Cabral, Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejemp. Arg.

520.315 — Monte Grande, Lanús. Quincenal. Castell. Prop.: Horacio I Fertoni, Lanús y Mote Grande (Bs. As.), enero a marzo 1956. 2.200 ejemp. $ 0,40. Arg.

520.316 — Eco Garmense. Semanal Castell Prop.: Antonio Ciancaglini. De la Garma.(Bs. As.). marzo 1956 500 ejemp. $ 1 (Argentina).

520.317 — La Familia Cristiana. Mensual. Castell. Prop.: Lina Bassi. Bs. As., abril 1956. 70.000 ejemp. (Argentina)

520.318 — Cursos y Conferencias. Trimestral. Castell. Prop.: Colegio Libre de Estudios Superiores. Bs. As. diciembre 1955. 1.860 ejemp $ 15 (Argentina).

520.319 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Leonor G. de Moreno. Deán Funes (Córdoba), marzo 1956 3.000 ejemp. $ 1 (Argentina).

520.320 — El Territorio. Diario. Castell. Prop.: Diario "El Territorio". Resistencia (Chaco). marzo 1956. 11.836 ejemp. $ 0.50 (Argentina).

520.321 — Ecos Diarios. Diario. Castell. Prop.: "Ecos Diarios". Necochea (Bs. As.), marzo 1956. 3.550 ejemp. $ 0.50 (Argentina).

520.322 — El Argentino. Semanal. Castell. Prop.: Miguel Angel Volonté. Saladillo (Bs. As.). diciembre 1955 a marzo 1956 1.700 ejemp. $ 0,80. Arg.

520.323 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Soc. Editora La Gaceta S.R.L. San Miguel de Tucumán, marzo 1956. 100.000 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.342 — Intercambio. Mensual. Castell. Prop.: Comisión Argentina Pro Fomento del Intercambio. Director: Oscar Julián Bardeci. Bs. As.. marzo 1956. 3.000 ejemp. $ 5.

520.347 — Ya ves muchacho. Tango. Música. 2 págs. Autor: Mario Chiringhelli. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Sta. Fe, 8-3-56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.)

520.348. — Ya ves muchacho, tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Vidoni. Imp. Antonio Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Santa Fe, 8|3|56. 1.000 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

520.350. — Mi tierra de paz, paso doble, letra. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Santa Fe, 26|3|56. 500 ejs. $ 3.—. (Arg.).

520.351. — Mi tierra de paz, paso doble, música. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp. A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Santa Fe, 26|3|56. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

520.357. — Tribuna, semanal, castell. Director-Propietario: Raúl N. Zalguizuri. — Gral. Madariaga (Bs. As.), 11|2|56. 750 ejemp. $ 1.—. (Arg.)

520.358. — Noticias. decenal, castell. Director-Propietario: Eduardo Ignacio Clos. — Hernando (Córdoba), 500 ejs. $ 1.—. (Arg.).

520.359. — El Puanense, quincenal, castell. Director-Propietario: Tomás Aviñón. Puán (Bs. As.) 24|3|56. 600 ejs. $ 1.—. (Arg.).

520.360. — Acción, quincenal, castell. Director-Propietario: Gerónimo Fernández. Bahía Blanca (Bs. As.), 28|3|56. 1.100 ejs. $ 1.— (Arg.).

520.361. — Acurrucame, cha, cha, cha, letra, 2 págs. Autor: René Hedman ("Canutillo"). Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.362. — Acurrucame, cha,cha, cha, música, 2 págs. Autor: René Hedman ("Canutillo"). Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.363. — Delicia Conyugal., baión, letra, 2 págs. Autor: Ross. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As.. 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.364. — Delicia Conyugal., baión, musical, castell. Autor: F. Nicostra Costa. Imp. Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

520.365. — Azucena del Rigre, vals, música, 2 págs. Autor: M. Raúl Burón. Imp.: Miguel Angel. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejemp. $ 3.—. (Argentina).

520.370. — Sentencias mínimas. 1 foll., 52 págs. castell. Autor: Alberto Nieto. Imp. José Casano. Edit.: El autor. Lanús (Bs. As.), 15|1|56. 1.000 ejemp. $ 15.— (Arg.).

520.385. — Mujeres chimenteras. Vals, música, 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejemp. $ 2.—. (Arg.).

520.386. — Mujeres chimenteras, vals, letra. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit. El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejemp. $ 2.—. (Arg.).

520.399. — Qué sucedió en 7 días, semanal, castell. Prop.: Sociedad Editora Argentina S. A. (en formación). Director: Rogelio Frigerio. Bs. As., 4|4|56. 30.500 ejemp. $ 3.— (Arg.).

520.400. — Faz "A": Campaneros cubanos. Música: Cogan y Slaney. Faz "B": Tarragona. Música: Santos Broquia: Intérp.: Dolores Ventura con acompañamiento rítmico. Disco Parlophone Nº PN 44.112. Bs. As., marzo 1956. 200 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

520.401. — Faz "A": Adiós Muchachos. Música: Julio Sanders y César Vedani. Faz "B": Taconeando. Música: Pedro M. Maffia y José H. Staffolani. Intérp. Juancito Díaz, solo de piano. Disco Pampa Nº PM-14.144. Bs. As., abril 1956. 300 ejemp. $ 15.,50.

520.402. — Faz "A": Nochecita incaica. Faz "B": Oración India. Música: El zarco Alejo. Intérp.: El autor. Solo de guitarra. Disco Pampa Nº P-1.222. Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 13.—. (Arg.).

520.403. — Faz "A": Viva Jujuy. Letra y música: Anónimo. Recopilación: Rafael Rossi. Faz "B": La Soñadora. Letra y música: Hnos. Pérez. Intérp.: Conj. Criollo Los Chacareros. Disco Pampa Nº PS-6.131. Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 14.50. (Arg.).

520.404. — Faz "A": Sus ojos se cerraron". Letra: Carlos Gardel. Música: Alfredo Le Pera. Faz "B": Poema para mi madre. Letra y música: Francisco Rotundo. Intérp.: Fco. Rotundo y su orq. Disco Pampa Nº PM-14.142. Bs. As., marzo 1956. 400 ejemp. $ 15.50.

520.405. — "Faz "A": Volvé. Letra y música: Edgardo Donato y Luis Bayón Herrera. Faz "B": Desorientado. Letra: Miguel Caló y Martínez Vila. Música: Rubinstein. Intérp.: Edgardo Donato y su orq. Disco Pampa Nº PS-5.071. Bs. As., abril 1956. 259 ejemp. $ 14.50.

520.406. — Faz "A": La morocha. Letra: Enrique Saborido. Música: Angel Villoldo. Faz "B": Ojos negros. Letra: Vicente Greco. Intérp.: Vlady. Disco Parlophone Nº S-43.123. Bs. As., abril 1956. — 300 ejemp. $ 16.—. (Arg.).

520.407. — Faz "A": Vals de los besos. Música: Ben molar. Faz "B": Musiquita. Letra: Chiugay. Música: Carlos Ballón. Intérp. Los 4 Acordeones. Disco Pampa Nº PM-16.078. Bs. As., abril 1956. 150 ejemp. $ 15.50. (Arg.).

520.408. — Faz "A": Rag de la calle Doce. Música: Bowman. Faz "B": Curvas peligrosas. Música: Machin. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº 353.288. Bs. As., abril 1956. 1.200 ejs. $ 17.—. (Arg.).

520.409. — Faz "A": Cuando mi nena camina calle abajo. Letra: Austin. Música: Mills. Faz "B": Tendré que cambiar mi plan. Letra: Schwartz. Música: Dietz. Intérp.: Billy May. Disco Capitol Nº 353.290. Bs. As., abril 1956 800 ejemp. $ 17.— (Arg.).

520.410. — Faz "A": Salta de Jersey. Letra: Plater-Bradsham. Música: Johnson - Wright. Faz "B": Supongo que estuviste todo el tiempo. Letra: Mercer. Música: Carmichael. Intérp.: Ray Anthony y su orq. Disco Capitol Nº 353.293. Bs. As., marzo 1956. 900 ejs. $ 17.—.

520.411. — Faz "A": Dieciséis toneladas. Letra y música: Travis. Faz "B": No necesitas ser una nena para llorar. Letra y música: Travis. Intérp.: "Tennessee". Ernie Ford con orq. Disco Capitol Nº 353.311. Bs. As., abril 1956. 750 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

520.412. — Faz "A": Una guitarra y la luna. Letra: Hugo Calise. Música: C. A. Rossi. Faz "B": El Torrente. Letra: Lao Carmi. Música: C. A. Liman. Intérp.: Pietro Micco con orq. Disco Parlophone Nº PM-42.084. Bs. As., marzo 1956. 250 ejemp. $ 15.50. (Arg.).

520.413. — La existencia temporal. 1 vol. 253 págs., castell. Autor: Jean Guitton. Traducc. del francés: Edmundo Concha. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 18|3|56. 3.225 ejemp. $ 30.— (Arg.).

520.414. — Cuerpos viles. 1 vol. 266 págs. castell. Autor: Evelyn Waugh. Traducc. del inglés: Floreal Mazia. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 18|3|56. 3.455 ejemp. $ 26.—. (Arg.).

520.415. — El carro de las manzanas. Santa Juana. 1 vol. 369 págs. castell. Autor: Bernard Shaw. Traducc. del inglés: Floreal Mazia. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 18|3|56. 4.120 ejemp. $ 42.—. (Arg.).

520.417. — Juan Nadie. 1 vol. 204 págs. Autor: Miguel D. Etchebarne. Imp. Alonso Hnos. Edit.: Edit. Alpe. Bs. As. 10|3|954. 500 ejemp. $ 16.—. (Arg.).

e.27|6-Nº 2.321-v.2|7|56
e.4|7-Nº 2.321-v.13|7|56

9 DE ABRIL DE 1956

520.049 — Sport Italia. Semanal. Castellano. Prop.: Marcelo Carutti. Bs. As., febrero y marzo de 1956. 8.400 ejs. $ 1 — (Arg.).

520.050 — ATEA. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación de Talleres de la Electricidad del Automóvil. Bs. As., enero y febrero 1956. 2.000 ejs. (Arg.).

520.051 — El Litoral. Diario. Castell. Prop.: Sucesos de Antonio L. de Luque. Concordia (Entre Ríos), marzo 1956. 2.900 ejs. $ 0,50. (Arg.).

520.052 — La Voz del Pueblo. Diario. Castellano Prop.: Antonio M. Maciel. Tres Arroyos (Bs. As.), marzo 1956. 6.900 ejemplares. $ 0,50. (Arg.).

520.053 — Confraternidad. Mensual. Castellano. Prop.: Ercolano Tosti. Bs. As., marzo 1956. $ 3.— (Arg.).

520.054 — La Voz del Cigarrero. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 500 ejs. $ 0.10. (Arg.).

520.055 — El Caballo. Mensual. Castellano. Prop.: Ministerio de Ejército (Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria). Bs. As., marzo 1956. 6 000 ejs. $ 2.— (Arg.).

520.056 — Eco Comercial. Diario. Castellano. Prop.: Gumersindo Frende. Bs. As. marzo 1956. 500 ejs. $ 0.10. (Argentina).

520.057 — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero, marzo 1956. 350 ejs. $ 1.— (Argentina).

520.058 — El Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Diario el Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), marzo 1956. 6.300 ejs. $ 0.24. (Arg.).

520.059 — Intervalo Extra. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba Saci. Bs As.. marzo 1956. 162.200 ejs. $ 1.20 y 1.40. (Arg.).

520.060 — Fantasía. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., abril 1956. 240.900 ejs. $ 0,80 y 1.— (Argentina).

520.061 — Intervalo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., marzo 1956. 640.800 ejs. $ 1,50 y 1 80. (Argentina).

520.062 — El Tony. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., marzo 1956. 590.590 ejs. $ 1,20 y 1,50. (Argentina).

520.063. — Album de la Revista "Intervalo". Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., marzo 1956. 48.700 ejempl. $ 10. Arg.

520.064. — Marfil. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Aficionados al Billar. Bs. As., noviembre 1955 a marzo 1956. 1.000 ejempl. Arg.

520.065. — Slovenska Beseda (Palabra Eslovena). Mensual. Castell.-esloveno. Prop.: Editorial Palabra Eslovena. Bs. As., marzo 1956. 600 ejempl. $ 6. Argentina.

520.066. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí. Semanal. Castellano. Bs. As., marzo 1956. 1.200 ejempl. Arg.

520.067. — Coparque. Mensual. Castell. Prop.: Antonio Manuel Molinari. Bs. As., marzo 1956. 1.500 ejempl. Arg.

520.068. — Noticioso Orbea. Trimestral. Castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial" S. A. C. I. Bs. As., enero-marzo 1956. 21.000 ejempl. Argentina.

520.069. — Farol. Trimestral. Castell. Prop.: Esso, Sociedad Anónima Petrolera Argentina. Bs. As., marzo 1956. 15.000 ejempl. Arg.

520.070. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Marcos E. Derman. Del Carril, mayo 1955 a marzo 1956. 500 ejempl. $ 0.75. Arg.

520.071. — La Técnica del Frío. Mensual. Castell. Prop.: A. Z. Calveiro. Bs. As., diciembre 1955 a febrero 1956. 2.800 ejempl. $ 6. Arg.

520.072. — Album Pif - Paf. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Tor S. R. L. Bs. As.. abril y mayo 1955. 33.000 ejemplares. $ 1,50. Arg.

520.073. — Ellas. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., febrero a abril 1956. $ 2,50. Argentina.

520.074. — Temporada. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., febrero a abril 1956. $ 3,50. Argentina.

520.075. — Estrellas. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., febrero a abril 1956. $ 1,50. Arg.

520.076. — Boletín Oficial y Judicial. Bisemanal. Castell. Prop.: Estado Provincial. Catamarca, marzo 1956. 500 ejempl. $ 1. Arg.

520.077. — El Telar. Mensual. Castell. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria (Est. Jáuregui), marzo 1956. 1.350 ejempl. $ 1,50. Arg.

520.078. — Boletín Informativo del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata. Mar del Plata (Bs. As.), octubre 1955 a marzo 1956. 600 ejempl. Argentina.

520.079. — El Cooperativista. Mensual. Castell. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Moisés Ville (Santa Fe), marzo 1956. 120 ejempl. Arg.

520.080. — La Acción Comunal. Mensual. Castell. Prop.: Manuela Leiras. Bs., As., marzo 1956. 500 ejempl. $ 1. Arg.

520.081. — Nueva Palabra (Novole Slove). Semanal. Ruso. Prop.: Dimitri Konstantinow. Bs. As., febrero y marzo 1956. 500 ejempl. $ 1. Arg.

520.082. — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 140.000 ejemplares. $ 2. Arg.

520.083. — Leoplán. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S.

R. L. Bs. As., marzo 1956. 39.500 ejemplares. $ 2.50. Arg.

520.084. — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 114.000 ejemplares. $ 2.50 Arg.

520.085. — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 2.300 ejempl. $ 7. Arg.

520.086. — La Idea. Mensual. Castell. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejempl. $ 2,50. Arg.

520.087. — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 4.000 ejempl. $ 1. Argentina.

520.088. — El Progreso. Semanal. Castellano. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso, marzo 1956. 200 ejempl. $ 0,40. Argentina.

520.089. — El Liberal. Diario. Castell. Prop.: Cayetano Amadeo. Bs. As., enero y febrero 1956. $ 0,50. Arg.

520.090. — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), marzo 1956. $ 0.50. Arg.

520.091 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), maro 1956. $ 0,50. (Argentina).

520.094 — Ideales Quincenal. Castell. Director-propietario: Lorenzo De Caril, Victoria (Entre Ríos) 31|3|56. 450 ejemplares. $ 0,20. (Argentina).

520.105 — Cielos de Italia. Vals canzoneta, letra en castellano-italiano. 2 páginas. Autora: Elsa Vázquez. Imp. y Edit.: E.M.I. Rosario (Sta. Fe). 3|4|56. 1.000 ejemp $ 4.— (Argentina).

520.106 — Cielos de Italia. Vals canzoneta, música. 2 págs. Autor: Elsa Vázquez. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe). 3|4|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.107 — A mi morena. Marcha brasileña, música. 2 págs. Autor: Antonio Bono. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe). 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.108 — A mi morena. Marcha brasileña, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Serafino. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe). 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.109 — Samba del Brasil. Samba, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Serafino. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe). 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.110 — Samba del Brasil. Samba, música. 2 págs. Autor: Antonio Bono. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe) 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.111 — Yo soy de la guardia vieja. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Héctor J. Cornejo. Imp. Ferrer. Edit. El Autor. Bs. As., 5|3|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.112 — Yo soy de la guardia vieja. Milonga, música. 2 págs. Rufino E. Marotias. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|3|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.115 — Yaimiquí. Vals peruano, música. 2 págs. Autores: Carlos Carlevaro y Oliverio Orlando. Imp. y Edit.: Los Autores. Bs. As., 30|3|56. 500 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

520.116 — El empuje. Tango, música. 2 páginas. Autores. Carlos Carlevaro y Alfredo Moreno. Imp. y Edit.: Los Autores. Bs. As., 30|3|56. 500 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

520.125 — Anda sabiendo. Milonga, música. 2 págs. Autor: Tony Florito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 400 ejemp. $ 3,50. (Argentina).

520.126 — Partuchón. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Angel Milocco Rogledo. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 400 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

520.127 — Partuchón. Tango, música. 2 páginas. Autor: Tony Fiorito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 400 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

520.127 — Anda sabiendo. Milonga letra. 2 págs. Autor: Angel Milocco Robledo. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 500 ejemp. pesos 3,50. (Argentina)

520.129 — Hay que mirar. Baión. Letra. 2 págs. Autores: Renato Sormani y Héctor Baldi. Impres y edit.: Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 1.000 ejempl. pesos 4.— (Argentina).

520.130 — Hay que mirar. Baión. Música 2 págs Autores: Renato Sormani y Angel Baldi. Impres. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 1.000 ejempl. pesos 4.—. (Argentina).

520.131 — Con la caravana. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. E. López. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejem. $ 3,50. (Argentina).

520.132 — Con la caravana. Fox trot. Letra. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. E. López. Impres: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejem. $ 3,50. (Argentina).

520.133 — Manola. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto. Aguariguay y Paco Mora. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 25 0ejempl. $ 3,50.

520.134 — Manola. Fox trot. Letra. 2 págs. Autores: Don Filinto. Aguariguay y Pago Mora. Impres.: Pegoraro Hnos Edit.: Edic Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejempl. $ 3,50.

520.135 — Arlequín. Choriño. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J E. López. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.. Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejempl. $ 3,50.

520.136 — Sonrisas y Castañuelas. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Paco Mora. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejem. $ 3,50. (Argentina).

520.139 — La Autonomía. Quincenal. Castellano. Director propietario: Washington Ramón Simpson Castro. Santa Rosa (La Pampa); 2da. quinc., marzo 1956. 500 ejempl. $ 0,50.

520.140 — Flores de un día. Vals. Letra. 2 págs. Autor: José Cimalando. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.— (Argentina).

520.141 — Flores de un día. Vals. Música. 2 págs. Autor: José Celano. Imp y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.142 — No soy feliz. Baión. Letra. 2 págs. Eutor: José Celano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.143 — No soy feliz. Baión. Música. 2 págs. Autor: Giordano Cobbe. Impres y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.144. — Siempre hay un día feliz. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: Betty Comien y Adolfh Green Intérp.: Gene Kelly. Dan Dailey. Cyd Charisse y otros. 13 rollos. 2.730 mts. New York (EE. UU. de N. A.), octubre 1955 (Extranjera).

520.159 — ¡No me atormentes corazón! Tango. Música. 2 págs. Autor: Pedro S. Mettl. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejempl. pesos 4.—. (Argentina).

e.27|6-Nº 2.319-v.11|7|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL OBRA SOCIAL

Por cierre definitivo, la Proveeduría de la Dirección General del Personal del Ejército, Azopardo 250, 6º piso, Buenos Aires, atenderá reclamos de deudas pendientes solamente hasta el día 14 de julio de 1956.

e.4|7-Nº L-3.629-v.11|7|56

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 8 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3.678|56.

Nombre de la empresa: Sierras de Córdoba.

Domicilio de la misma: 9 de Julio 87 - La Falda - Prov. de Córdoba.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Entre Capital Federal y Capilla del Monte (Prov. de Córdoba), pasando por Pergamino, Venado Tuerto, La Carlota, Villa María, Córdoba, Carlos Paz, Cosquín, La Falda y La Cumbre.

Unicamente se efectuará tráfico en forma directa, de la Capital Federal a localidades serranas, comprendidas entre Carlos Paz y Capilla del Monte y viceversa. — Ramón S. Narvaja - a|c. Dirección Gral. de Transportes Automotores.

$ 32.— e.6|7-Nº 13.709-v.6|7|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 4

Fíjase el día 30 del mes de julio del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 4, para la adquisición de casimir tropical, paño tricot, capas impermeables y cubre camas para provisiones del personal, durante el año 1956. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Juan Castañé - Inspector Mayor - A cargo de la Dirección Administración.

e.6|7-Nº L-3.747-v.20|7|56

Ministerio de Educación Justicia

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente H-7.054|56

Llámase a licitación pública hasta el día 1º del próximo mes de agosto, a las 10 horas, para la provisión de material de curaciones, algodón y gasa hidrófila y películas radiográficas, con destino al Hospital de Clínicas e institutos anexos, durante el 2º semestre del año en curso. Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.6|7-Nº L-3.756-v.1º|8|56

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para adjudicación de las obras de reparación y trabajos de pintura en el edificio ocupado por el Museo Nacional de Bellas Artes, sito en la Avenida del Libertador General San Martín Nº 1473, de esta Capital. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura de este Ministerio, calle Las Heras 2599, Capital Federal, el día 30 de julio del corriente año, a las 15 horas. — El Interventor.

e.6|7-Nº L-3.761-v.20|7|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 20|56 hasta el día 13 de julio de 1956, a las 16 horas, para la provisión de artículos de escritorio. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 1554 2º piso, de 14 a 18 horas. — El Delegado Interventor.

e.6|7-Nº L-3.748-v.13|7|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Piedras 353|71 Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 4|1956, para la adquisición de armarios, archivos y ficheros metálicos y mesitas de madera. Apertura de propuestas, día 19 de julio de 1956 a las 16 horas. Informes, Piedras 353, piso 1º — Luis J. Prado - Capitán de Fragata (R) - Delegado Interventor.

e.6|7-Nº L-3.750-v.13|7|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 6|56
Expediente Nº 364.293

Llámase a licitación pública, para la adquisición de trajes, camisas blancas, sobretodos, impermeables, zapatos, zapatos de goma, jardineras y camisas en color verde oliva, corbatas, delantales, zuecos y chaquetillas (para el personal de Intendencia). Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, sito en la calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 24 de julio de 1956, a las 17 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Las Heras 1844, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 12.30 a 19 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 1956. — Luis M. Berisso Rocha - Contador General.

e.6|7-Nº L-3.752-v.13|7|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO DE LA NUTRICION
Expediente Nº 44.083|56

Llámase a Licitación Pública Nº 137|56, para el día 19 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Nutrición y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: alimentos frescos y secos (verduras, frutas, papas, carnes, embutidos, aves y huevos, leche y derivados, artículos de almacén, harinas, yerba, etc.).

Buenos Aires, 6 de julio de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.6|7-Nº L-3.749-v.13|7|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56, por la provisión de una máquina calculadora marca "Powers", modelo 309, nueva o similar. Apertura de las propuestas: 20|VII|56, a las 11 horas. Pliego de condiciones en Cerrito 572, Buenos Aires, 7º piso, oficina Adquisiciones, de 8 a 12 horas, días lunes a viernes.

e.6|7-Nº L-3.746-v.20|7|56

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 576, para el día 14 de agosto de 1956, a las 16 horas, para la ejecución de los trabajos de construcción de una torre tanque cisterna, sala de bombas y vivienda en el Barrio "General San Martín" de la ciudad de Rosario, con un presupuesto oficial de $ 698.280.— m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional serán abiertas simultáneamente en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal y en la Gerencia de la sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional, en la fecha y hora arriba indicadas. Los pliegos e informes se suministrarán en los lugares arriba señalados, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las bases generales y $ 100.— m|n. por las cláusulas particulares. — (BH 48). — Gerencia de Construcciones.

e.6|7-Nº L-3.744-v.27|7|56

Ministerio de Comercio e Industria

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 17 de julio de 1956, a las 9.30 horas, para la provisión de: "Drogas industriales", según pliegos agregados a la carpeta Nº 6.633|56, los que pueden solicitarse en la sección Compras, Avdas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, julio de 1956.

e.6|7-Nº L-3.754-v.13|7|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de julio de 1956 a las 10.30 horas, para la provisión de: "botas de goma", según pliegos agregados a la carpeta Nº 6.392|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.6|7-Nº L. 3.755-v.13|7|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

24|7|56 - Cañería de conducción (3.802) a las 10 horas.

26|7|56 - Puertas y ventanas (3.822) a las 10 hs.

26|7|56 - Cocinas y estufas (3.841) a las 9.30 hs.

División Licitaciones, julio 3 de 1956.

e.6|7-Nº L. 3.757-v.20|7|56

17|7|56 - Hierros y chapas (4.003) a las 13 horas.

18|7|56 - Reacondicionamiento de tambores (3.783) a las 10 hs.

18|7|56 - Esqueletos de madera (3.920) a las 11.30 hs.

19|7|56 - Cerrajería (3.800) a las 9 hs.

20|7|56 - Básculas para camiones (3.858) a las 10.30 hs.

20|7|56 - Arcilla activada (3.956) a las 13 hs.

23|7|56 - Medicamentos (3.930) a las 12 hs.

División Licitaciones, julio 3 de 1956.

e.6|7-Nº L. 3.758-v.13|7|56

Licitaciones públicas locales en el Interior
YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

21|7|56 - A las 10.30 horas. — Pliego Nº 215: Contratación mano de obra para el armado, realizar prueba de estanqueidad y pintado de 4 tanques cilíndricos de 160 m3. de capacidad cada uno, en Playa Pañol Principal de esta Administración.

23|7|56 - A las 14 horas. — Pliego Nº 214: Contratación mano de obra y provisión de algunos materiales para la construcción de una cámara séptica para 180 personas en el pueblo de Plaza Huincul.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

División Licitaciones, julio 3 de 1956.

e.6|7-Nº L. 3.759-v.13|7|56

C. E. Nº 69.571|56

Llámase a licitación pública DNM. Nº 14|56, para el día 29 de agosto de 1956 a las 14 horas, para la adquisición de repuestos legítimos para máquinas "Franks" Mod. 2.000-E.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562 - 2º piso, Capital, de 11.30 a 18 horas.

e.6|7-Nº L. 3.762-v.20|7|56

C. E. Nº 69.352|56

Llámase a licitación pública DNM. Nº 15|56, para el día 31 de agosto de 1956 a las 14 horas, para la adquisición de trépanos a cono, rodillos o similares, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital. de 11.30 a 18 horas.

e.6|7-Nº L. 3.763-v.20|7|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Hipoclorito de calcio. - Expediente: Nº 7.394|1956. - 6|8|1956 a las 15.00, Charcas 1840.

e.6|7-Nº L. 3.743-v.13|7|56

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos

Llámase a licitación pública Nº 121|56 hasta el día 6 de agosto de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras o impulsoras y equipos cargadores portátiles en las plantas de silos subterráneos de Tres Arroyos y Coronel Dorrego (Provincia de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas:

en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y en el Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliego $ 50.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 1.350.000.00 m|n.

e.6|7-Nº L. 3.743-v.27|7|56

Llámase a licitación pública Nº 122|56 hasta el día 17 de julio de 1956, a las 17 horas, para la provisión de acoplados para el transporte de cereal a granel en las plantas de silos subterráneos de Tres Arroyos y Coronel Dorrego (Pvcia. de Buenos Aires). — Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, en el Juzgado Nacional de Bahía Blanca y en el Departamento Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario). — Pliego $ 10.00 m|n. — Presupuesto oficial m$n. 433.000.00 m|n.

e.6|7-Nº L. 3.751-v.13|7|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 108-P|56

31|7|56 a las 14. — Por la construcción de un edificio compuesto de sótano, planta baja, 1º y 2º piso, con una superficie cubierta de 1.452,37 m2. a erigir en la Avda. Alvear esq. Razband, localidad de Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. — Valor estimado m$n. 2.347.759.81.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.6|7-Nº L. 3.760-v.20|7|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 6|56
(Exp. Nº 15.836|56)

Llámase a Licitación Pública por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de la Escuela "Domingo Faustino Sarmiento", en el Departamento de Rawson.

El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de $ 2.373.728.50 moneda nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de agosto de 1956, a las 16.00 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, ubicada en Bloque Gubernamental Nº 3, 4º piso, Avenida José Ignacio de la Roza esquina Aberastain, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 200.— moneda nacional.

Depósito de garantía 1 % del valor del presupuesto oficial en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria, a la orden del presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

San Juan, 19 de junio de 1956. — Ing. Alberto R. Costantini, vicepresidente.

e.2|7-Nº L- 3.594-v.23|7|56

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 6
Expedientes Nº 75.742 y 121.538

Llámase a licitación pública Nº 6 para el día 11 de julio de 1956, a las 17 horas, para la adquisición de: Botas de gomas, sacos de cuero guantes de cuero y antiparras. — La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— cada sobre. — El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L.3.515 - v.11|7|56

Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 75.828.56

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 12 de julio de 1956, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416 Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— m|n. cada una.

El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L-3.518-v.12|7|56

Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 75.653

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para el día 11 de julio de 1956, a las 18 horas, para la adquisición de: Monturas completas de cuero.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416 Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— m|n. cada sobre.

El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L-3.520-v.11|7|56

Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 75.825.56

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para el día 10 de julio de 1956 a las 17 horas, para la adquisición de máquinas de escribir.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416 Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $. 20.— m|n. cada una.

El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L.3.519 - v.10|7|56

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 27 del mes de julio del año 1956, a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor director de administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549; piso 4º; la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 3, para la adquisición de maquinarias y elementos para la Sección Taller Mecánico y Garage (Servicios de Abastecimientos).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, junio 26 de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.5|7-Nº L-3.641-v.19|7|56

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: E-47.532|54
Licitación Pública Nº 337

Llámase a Licitación Pública Nº 337, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de julio de 1956 a la hora 14.00, para la construcción de: carpeta de concreto en patio, en la escuela fábrica de la Nación Nº 135, ubicada en la Avenida Cnel. Roca 1599 de la Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12,30 a 17,30.

Buenos Aires, 28 de junio de 1956. — El Director de Administración.

e.5|7-Nº L-3.635-v.12|7|56

Licitación Pública Nº 336
Expediente: D-67.026|56

Llámase a Licitación Pública Nº 336, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de julio de 1956, a las 14 horas, para la provisión de: papel de embalar, papel apto para mimeógrafo y piolín de cáñamo grueso.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires 27 de junio de 1956. — El Director de Administración.

e.4|7-Nº L-3.627-v.11|7|56

FUNDACION "MIGUEL LILLO"

Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán
Licitación Pública Nº 1 para el día 12 de julio de 1956, a horas doce

Llámase a Licitación Pública para el día y hora antes mencionados en la Fundación "Miguel Lillo", Tucumán, por los trabajos de impresión, de ochocientos ejemplares de las revistas y misceláneas que edita la institución. Los pliegos de condiciones generales y particulares pueden retirarse en el local de la administración. Depósito de garantía el 1 % del total de la propuesta. — Julio José Murdage, administrador.

e.2|7-Nº L-3.581-v.12|7|56

COMISION LEY Nº 11.333, Art. 6º

Llámase a licitación pública Nº 134 (2º llamado), para el día 26 de julio de 1956, a las 15 horas, para la renovación de las obras de pintura en la carpintería metálica de los edificios de la Facultad de Odontología e Institutos de: Neurocirugía, Investigaciones Cardiológicas, Tercera Cátedra de Clínica Médica y Maternidad "Pedro A. Pardo". Presupuesto Oficial: m$n. 497.520,84. Pliego m$n. 20. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.28|6-Nº L.3,527 - v.12|7|56

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente H-4.873|56

Llámase a licitación pública hasta el día 11 del próximo mes de julio, a las 11 horas, para la provisión de algodón hidrófilo, material de curaciones, artículos de bazar y limpieza, y lámparas eléctricas, destinadas al Hospital de Clínicas e Institutos anexos. Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.26|6-Nº L-3.393-v.11|7|56

Expediente H-6955|956

Llámase a licitación pública hasta el día 11 del próximo mes de julio, a las 13 horas, para la provisión de leche, manteca, huevos, pescado fresco y conserva, pan, frutas, verduras, carnes y derivados, artículos de almacén y lavado y planchado de ropas, para el segundo semestre del año en curso, con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos. Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155 todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.18|6-Nº L. 3.268-v.11|7|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública
Locación Inmueble

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1956, a las 11 horas, para locación de un inmueble, ubicado en la ciudad o aledaños más próximos, con destino al Liceo Agrícola y Enológico, y que conste con 22 habitaciones como mínimo, 8 de las cuales deben ser amplias para funcionamiento de aulas. (Expte. 16221-L-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos, pueden solicitarse en la Oficina de Suministros, Contaduría General de esta Universidad, sita en el 4º piso del Palacio de Correos. — José Camacho, Subcontador General.

e.5|7-Nº L-3.737-v.12|7|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nro. 11.041|56

Llámase a Licitación Pública Nº 133|56, para el día 13 del mes de julio de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329 séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a frazadas tipo ejército de lana mezcla.

Buenos Aires, 2 de julio de 1956. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.596-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Expediente Nº 47.773|55

Llámase a Licitación Pública Nº 131|56, para el día 17 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Patología General y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329; séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: moblilario para consultorio, instrumental y libros científicos; drogas y aparatos para laboratorio; máquinas de escribir; etc. — Buenos Aires, 25 de junio de 1956. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº 3.337-v.6|7|56

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA

Expediente Nº 3551|50

Llámase a Licitación Pública Nº 130|56, para el día 13 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: dicloro-difeniltricloroetano (DDT); polvo insecticida humectable con 75 o|o de dicloro-difeniltricloroetano.

Buenos Aires, 21 de junio de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|6-Nº L-3.306-v.7|7|56

Ministerio de Ejército

REGIMIENTO 2 DE CABALLERIA LANCEROS "GENERAL PAZ", Olavarría

Licitación pública de cantina

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la concesión de la cantina de la Guarnición Militar Olavarría. — La apertura de las propuestas se efectuará en el Servicio de Intendencia del Regimiento 2 de Caballería Lanceros "General Paz" el día 11 de julio de 1956 a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y requerir pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Servicio de Intendencia del Regimiento 2 de Caballería "Lanceros General Paz", Olavarría.

e.4|7-Nº L-3.753-v.11|7|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital
Licitación Pública Nro. 245, para el día 17 de julio de 1956
Ciudad de Buenos Aires

Nro 245 — Hora 10,30. — Llámase a licitación pública, para la adjudicación con carácter precario para su explotación pública, la concesión de los locales e instalaciones con destino a lavadero de ropa, ubicado en el subsuelo de la Residencia Personal Superior del Ministerio de Ejército en la calle Arce Nº 610|80, de esta ciudad. — Depósito de garantía de licitación 40 o|o del monto del alquiler mensual a ofrecer; asimismo deberá adjuntar a su propuesta un sellado nacional de $ 3.— m|n. por cada hoja. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — **Horario de venta de 8 a 11 horas.** — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.582-v.6|7|56

ESCUELA DE INGENIEROS

El día 25 de julio de 1956, a las 10.00 horas, se realizará en la Escuela de Ingenieros, la apertura de las propuestas para la contratación de la concesión cantina, por el término de dos años.

Por pliegos de condiciones o informes, dirigirse a la Escuela de Ingenieros, sita en Suipacha y B. Aráoz, teléfono 2011, interno 17, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Concepción del Uruguay, julio de 1956. — Alberto Roberto Sánchez de Bock, Teniente Coronel, Subdirector Escuela de Ingenieros Director Accidental.

e.5|7-Nº L-3.741-v.19|7|56

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|56, para las 10 horas del día 20 de julio de 1956, para la provisión de materiales de construcción, sanitarios, pinturas, electricidad, carpintería y herrería.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.26|6-Nº L-3.401-v.10|7|56

Llámase a Licitación Pública Nº 5|56 para las 10 horas del día 13 de julio de 1956, para la provisión de productos químicos y material para odontología. — Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Dirección de Administración, División Compras. — Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|7-Nº L-3.538-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3983
Licitaciones Públicas

16|7|56: Nº 245|56, a las 10, por camiones.

16|7|56: Nº 286|56, a las 10,30 por automotores (Jeep-Pick-up, camioneta rural).

16|7|56: Nº 287|56, a las 10,45, por auto elevadora.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.5|7-Nº L-3.646-v.12|7|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 557|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Materiales para la red de movimiento de ácidos" en la Fábrica Militar "Río Tercero", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertrua de propuestas: 10 de agosto de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse, sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. 5.000.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 29 de junio de 1956.

e.5|7-Nº L-3.736-v.26|7|56

Licitación Pública Nº 536|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de una caldera humotubular", con destino la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la "Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 31 de julio de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. $ 3.500.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 29 de junio de 1956.

e.5|7-Nº L-3.738-v.19|7|56

Licitación Pública Nº 554|56 (D.C.I.)

L... ase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una chimenea para horno tren laminador 580 mm." en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 20 de julio de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 509.060,20.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.612-v.17|7|56

Licitación Pública Nº 551|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de recuperación de calor de síntesis y soportes para calderas" en la Fábrica Militar Río Tercero, sito en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 21 de agosto de 1956, a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65 3er piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 1.200.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.614-v.10|7|56

Licitación Pública Nº 559|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de dos motocompresores" para las Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 19 de julio de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Co... ...cciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65 tercer piso, Capital Federal.

Pliego de cond... ...es: podrá consultarse o retirarse, sin cargo, en el citado

departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en las direcciones de las fábricas militares mencionadas.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. 1.000.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.615-v.10|7|56

Licitación Pública Nº 553|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de Baños y Vestuarios" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de julio de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos m|n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Monto del presupuesto oficial: m$nacional 899.922.10. — Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.616-v.24|7|56

Licitación Pública Nº 552|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación y Local Para Central Gasógeno", en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, en San Martín, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 20 de julio de 1956, a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 91.736.51. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 26 de junio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.591-v.6|7|56

Licitación Pública Nº 550|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión, montaje y puesta en marcha de una central térmica y un equipo ablandador de agua", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 31 de julio de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Depósito de garantía: $ 15.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|6-Nº L-3.413-v.17|7|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 568|55 (DCI)
Segundo llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "instalación de recaustificación de soda" en la Fábrica Militar "Río Tercero", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de ofertas: 2 de agosto de 1956, a las 10 horas en el departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 10.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|6-Nº L-3.275-v.10|7|56

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente D-17807 c.v|56

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 27 de julio de 1956, a las 10 horas — apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de (15) quince automóviles tipo sedán de 4 puertas, motor de 8 cilindros del tipo "V" o "Y" potencia mínima 130 H.P. — Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, calle Lavalle 341, 2do. piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.2|7-Nº L-3.592-v.16|7|56

Expte. P5583 c.a|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 31 de julio de 1956, a las 10.00 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de: (70) setenta casas prefabricadas o premoldeadas desarmadas. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.5|7-Nº L-4.739-v.19|7|56

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56 para la impresión de cartas aeronáuticas de la República Argentina, escala 1: 1.000.000 proyección Gaus-Kruger para el día 23 de julio de 1956, a las 16,00 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse la documentación e informes al Departamento Contable todos los días hábiles de 11,00 a 18,00 horas. — El Director General.

e.4|7-Nº L-3.628-v.11|7|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de julio de 1956, para la provisión de elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 108|56

(2º llamado de la Pública Nº 94|956), a las 12,00 horas. Borceguíes, zapatos y zapatillas de noche.

Licitación Pública Nº 109|56

(2º llamado de la Pública Nº 95|956), a las 12,30 horas. Medias.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10,00 m|n.).

e.4|7-Nº L-3.624-v.11|7|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 18.608-56

Llámase a licitación pública para la provisión de libretas con tapa de hule. (Expediente Nº 18.608-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-3.631-v.11|7|56

Expte. Nº 17.220-56

Llámase a licitación pública para la provisión de esponjas. (Expediente número 17.220-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-3.632-v.11|7|56

Expte. Nº 18.642-56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absorbente para mimeógrafo. (Expediente Nº 18.642-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1956, a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-3.633-v.6|7|56

Expediente Nº 18.605-56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas abrochadoras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-3.600-v.6|7|56

Expediente Nº 18.604-56

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas p|máquinas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1956 a las 12 horas — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-3.601-v.6|7|56

Expediente Nº 18.163-56

Llámase a licitación pública para la venta de maderas (rezagos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1956 a las 15 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-3.602-v.6|7|56

Llámase a licitación pública para la provisión de alfombras. — (Expediente Nº 18.383-56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1956, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|6-Nº L-3.483-v.11|7|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la limpieza y conservación de bronces cristales y vidrios del edificio de casa Central. Apertura 12 de julio de 1956, a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre número 326, 2º piso, local 219, Capital. (BN. 62).

e.4|7-Nº L-3.621-v.11|7|56

Llámase a licitación pública para los trabajos de ampliación y reparaciones generales y pintura en el edificio de nuestra sucursal Casbas (Bs. As.) y reparaciones generales y pintura en el de sucursal Bahía Blanca (Bs. As.), cuyas aperturas se efectuarán los días 27 y 31 de julio de 1956, correlativamente, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación cuyo valor es de m$n. 40 respectivamente, en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231 Capital Federal. (BN. 59).

e.5|7-Nº L-3.637-v.16|7|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.087

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 19 de junio de 1956, para la provisión de 52 uniformes azules y 5 gorras. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 10 de julio del cte. año, a las 16.30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3o, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. (BH. 45).

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 19|6 al 3|7|56. Dicha licitación figuró con el título de Banco Central correspondiendo Banco Hipotecario Nacional.

e.19|6-Nº 3.298-v.3|7|56
e.4|7-Nº 3.298-v.10|7|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 213, referente a la confección de 1.625.000 cheques. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 17 de julio de 1956, a las 14 horas. (BI. 28).

e.5|7-Nº L-3.636-v.12|7|56

Ministerio de Comercio e Industria

C. E. Nº 71.439-56

Llámase a licitación pública DNM. número 12-56, para el día 18 de julio de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de: mamelucos de brin; pantalones americanos; camisas; guardapolvos y trajes blancos para cocinero.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.5|7-Nº L-3.639-v.12|7|56

C. E. Nº 71.371-56

Llámase a licitación pública DNM. número 13-56, para el día 18 de julio, a las 16 horas, para la adquisición de: motores nuevos semiarmados "Ford" y "Chevrolet" 1946.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.5|7-Nº L-3.640-v.12|7|56

C. E. Nº 71.660-56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11-56, para el día 16 de julio de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de:

Cubiertas de caucho natural virgen (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.3|7-Nº L-3.604-v.10|7|56

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 304|56)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 30 de julio de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de hojas de papel en blanco (alisado obra 1ª y medio hilo).

El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras de la Junta, San Martín número 447, 3er. piso, Capital Federal en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.4|7-Nº L-3.626-v.18|7|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 210|56, para el día 30 de agosto de 1956 a las 12.00 horas, para la construcción de la Línea de Transmisión de simple terna de 132 kV., de tensión de servicio entre las Centrales Hidráulicas La Viña y Los Molinos (Provincia de Córdoba).

El pliego cuyo valor es de m$n. 150.— podrá adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L-3.611-v.16|7|56

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1956, para la provisión de materiales en las horas que a continuación se detalla:

L|P. 211|56, a las 12.00 horas: Chasis para camión con cabina completa.

L|P. 212|56 a las 12.30 horas: Medidores trifásicos.

L|P. 213|56 a las 13.00 horas: Relevamientos aerofotogramétricos.

Retiro de pliegos en las Oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L-3.612-v.16|7|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación detallamos:

Día 11 de julio de 1956.

L|P. 205|56: a las 12.30 horas. — Pararayos tipo autoválvula.

L|P. 206|56: a las 13 horas. — Máquina de sumar, restar y calcular.

L|P. 207|56: a las 13.30 horas. — Máquina impresora.

L|P. 208|56: a las 14 horas. — Ampollas rectificadora a vapor de mercurio.

L|P. 209|56: a las 14.30 horas. — Crucetas de madera, tirantes, tablas y patillas de madera.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L-3.618-v.6|7|56

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 13 de julio de 1956, a las 10 horas, para la provisión de "Hierros", según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.805|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.585-v.6|7|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 13 de julio de 1956, a las 9.30 horas, para la provisión de: "Chapas de Hierro" según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.952|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.586-v.6|7|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 11 de julio de 1956, a las 9.30 horas, para la provisión de: "Tuberías y Accesorios", según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.762|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.587-v.6|7|56

GAS DEL ESTADO, E.N.D.E.
Licitaciones públicas

Pliego Nº 3.385: Casquetes de hierro p| cilindro gas envasado. Apert. 18|7, 10 horas. — Pliego Nº 3.386: Repuestos camión Chevrolet. Apert. 20|7, 11 horas — Pliego Nº 3.387: Materiales de radiotelefonía (válvulas, condensadores, etc.). Apert. 23|7, 10 horas. — Pliego Nº 3.390: Aparatos de control (registradores de presión y temperatura, ciclómetros, calorímetros, etcétera). Apert. 24|7, 11 horas — Pliego Nº 3.388: Venta: Arsénico blanco 30 toneladas. Apert 23|7, 11 horas — Pliego Nº 3.389: Venta: Motores eléctricos. — Apert. 24|7|, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.2|7-Nº L-3.593-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.312-56

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 16 de julio de 1956, a las 16 horas, para la confección e impresión de 12.000 ejemplares de la Revista de Patentes y Marcas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 18 horas. — El Director General.

e.2|7-Nº L-3.595-v.6|7|56

Licitaciones Públicas Locales
DESTILERIA LA PLATA

11|7|56. — A las 11 horas. — Pliego DLP Nº 1. Aislación térmica de 29 tanques de almacenaje de asfalto. — Pliego y datos en la Oficina de Suministros. — Compràs. — Destilería Fiscal de La Plata, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a veirnes y de 7 a 11 horas, los sábados.

e.3|7-Nº L-3.617-v.10|7|56

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C.E. Nº 70.937|56

Llámase a Licitación Pública DNM número 10-56, para el día 13 de agosto de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de: una máquina perforadora a diamante (Diamond-Drill), rotativa y accesorios.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 18 horas.

e.26|6-Nº L-3.999-v.10|7|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 156-P|56 para la contratación de la mano de obra y previsión de materiales para la recimentación de los pilares 2 y 3 de la Galería inclinada Unidad VIII — Delegación Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 30.- m|n. pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 18 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial $ 140.000.- m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores — Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 3 de julio de 1956. — Subgerente de Administración.

e.3|7-Nº L-3.607-v.20|7|56

Llámase a Licitación Pública Nº 159-P|56, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la reconstrucción del sistema de embarque de las torres embolsaderas, del Elevador Terminal de Puerto Nuevo, ubicado sobre la Dársena D.

Precio del pliego y planos $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina número 427, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 20 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 300.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores Ley número 14.378.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Subgerente de Administración.

e.5|7-Nº L-3.740-v.12|7|56

Llámase a Licitación Pública Nº 155-P|56 para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la construcción de tabique para depósito y archivo, en la planta baja del galpón "E" de la ex Unidad VI — Delegación Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 50.- m|n. pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 17 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de

funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 150.000.- m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores — Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 2 de julio de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.3|7-Nº L-3.608-v.10|7|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES (en liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.972 hasta 19 de julio de 1956, 15,30 horas, provisión cemento Portland.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15,- m|n.

e.3|7-Nº L-3.605-v.17|7|56

Llámase Licitación Pública Nº 2.973 hasta 19 de julio 1956, 16,30 horas provisión, curupay y lapacho en rollizos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15,- m|n.

e.3|7-Nº L-3.606-v.17|7|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Licitación Pública Nº 16 — Puerto Mar del Plata — Extracción Piedra de Cantera Fiscal

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio de 1956, a las 16 horas, para la extracción de 13.450 m3. de piedra de la cantera fiscal situada en la zona del puerto de Mar del Plata y su entrega sobre camión, vagoneta u otro vehículo semejante al pie de la cantera. — Consultas y pliegos de condiciones: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Reconquista 134 piso 5º (Capital Federal) y calle 12 de Octubre 3184 (Mar del Plata). — Precio del pliego: $ 50.— m|n. cada ejemplar.

e.28|6-Nº L.3.511 - v.12|7|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3212 para la adquisición de blocks semiarmados para automóviles y camionetas "Chevrolet" modelo 1941 a 1953, $ 56.000. Presentación propuestas: 17 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|7-Nº L-3.633-v.12|7|56

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Cherque y accesos, tramo: Gobernador Costa, empalme ruta 25, $ 1.317.160,07 (obras faltantes). Presentación propuestas: 31 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.4|7-Nº L-3.619-v.25|7|56

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Salado y accesos, tramo: Ceres-Tostado, $ 832.302.60. Presentación propuestas: 30 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|7-Nº L-3.620-v.25|7|56

Licitación Pública Nº 3.210 para la adquisición de mechas para metales, hojas para serrucho y cuchillas para garlopas, $ 77.000. Presentación propuestas: 13 de julio a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7-Nº L-3.622-v.11|7|56

Licitación Pública Nº 3.211 para la adquisición de cámaras y cubiertas para equipos y automotores, $ 6.884.070. Presentación propuestas: 19 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7-Nº L-3.623-v.18|7|56

Licitación Pública Nº 3.208 para la adquisición de carpas de lona $ 300.000. Presentación propuestas: 16 de julio a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7-Nº L-3.630-v.11|7|56

Licitación pública para la construcción de talleres en la sede del 16º Distrito (Santiago del Estero). $ 796.400. — Presentación propuestas: 25 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|7-Nº L-3.584-v.23|7|56

Licitación Pública Nº 3.207, para la adquisición de uniformes para el personal de maestranza de esta repartición, pesos 320.000. — Presentación propuestas: 10 de julio, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|7-Nº L-3.590-v.6|7|56

Licitación pública de las obras del camino de Famatina — Angulo, sección Quebrada La Aguadita, $ 4.294.152,70. — Presentación propuestas: 20 de julio, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|6-Nº L-3.409-v.17|7|56

Licitación pública de las obras del camino de Pehuajó - Berutti, sección 1ra. Km. 0,586 — Km. 25, $ 9.528.956,25. Presentación propuestas: 23 de julio, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|6-Nº L-3.407-v.17|7|56

Licitación pública de las obras del camino de Mercedes - Suipacha, $ 16.380.760,90 (ensanche de obras básicas y puentes y construcción de pavimento). Presentación propuestas: julio 18, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|6-Nº L-3.405-v.17|7|56

Licitación pública Nº 3.204, para la adquisición de materiales para baterías, $ 600.000. — Presentación propuestas: 10 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|6-Nº 3.331-v.6.7|56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)."

EDICION DE 8 PAGINAS.

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 118|56, hasta el día 16 de julio de 1956, a las 17 horas para la construcción de las plantas de silos subterráneos en las localidades de Villa Iris, Coronel Pringles y Saavedra de la provincia de Buenos Aires, consultas: en Av. 9 de Julio 1925, piso 3o. Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de propuestas y Juzgado Federal de Bahía Blanca. — Pliego $ 150,00. — Presupuesto Oficial: $ 17.471.324,00 m|n.

e.15|6-Nº L-3.259-v.6|7|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones públicas

Construcción obras desagüe cloacal Tandil. — Expediente: 7.599|56. — 20|8|1956, a las 15. — Depósito de garantía: pesos 182.581,18 m|n. — Pliegos: Charcas 1840 y Administración Tandil.

e.2|7-Nº L-3.583-v.23|7|56

Licitación Pública
Expediente 10.525|1955

Construcción sifón bajo Riachuelo provisión de agua Lanús, 29|8|1956, a las 15. Depósito de garantía: $ 49.626,51 m|n. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Lanús.

e.29|6-Nº L-3.574-v.20|7|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 41.851|954

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) máquina de contabilidad electroautomática.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso. (Oficina Nº 128) Capital Federal.

e.3|7-Nº L-3.603-v.10.7.56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 826, Expte. 2.657|56, cuya apertura se efectuará el día 10 de agosto del corriente año, a las 16 horas en el Departamento de Contaduría (División Suministros), para la provisión de muebles de madera destinados al Hotel Pto. Iguazú, en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú Pcia. de Misiones.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia calle Santa Fe número 690 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento de Contaduría.

e.4|7-Nº L-3.625-v.18|7|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 81|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "útiles de escritorio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de julio de 1956, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA) calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|7-Nº L-3.643-v.19|7|56

Licitación Pública Nº 82|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "postes y crucetas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de julio de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|7-Nº L-3.644-v.19|7|56

Licitación Pública Nº 80|956

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir: "elementos sistemas irradiantes". Garantía: 1% del monto total de la oferta.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de julio de 1956, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|7-Nº L-3.645-v.12|7|56

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 107-P-56

Nº 107-P-56, 20|7|56, a las 15: Por la construcción de un edificio de 2 cuerpos: uno compuesto de planta baja y 1er. piso y el otro de sótano y planta baja, totalizando una superficie cubierta de 1.249,74 m.2 a erigirse en la localidad de Burzaco, Pvcia. de Buenos Aires, valor estimado en m$n. 2.470.226,99.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.29|6-Nº L-3.571-v.13|7|56

Licitación Pública Nº 106-P-56

Nº 106-P-56, 20|7|56, a las 16: Por la provisión de conmutadores y circuitos de línea.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.29|6-Nº L-3.572-v.13|7.56

Licitación Pública Nº 90-P-56

Nº 90-P-56, 26|7|56 a las 14. Por la construcción de un edificio en la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de sótano, planta baja, y cinco pisos altos, con una superficie cubierta de 3.367,10 mts2. Valor estimado m$n. 6.718.575. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

e.28|6-Nº L.3.516 - v.12|7|56

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el carrozado de diez (10) ómnibus "Leyland Comet 90", de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden retirarse en la Administración General, calle San Juan Nº 2831, Capital.

La apertura se efectuará el día 23 de julio de 1956, a las 16 horas, en esa dependencia y en la dirección indicada.

e.3|7-Nº L-3.609-v.10|7|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. C. Nº 20.446|56 — Tirafondos de hierro para vías. — Apertura: 20|7|56, a las 12.30 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3315, Capital.

e.2|7-Nº L-3.589-v.6|7|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA (E.N.T.)

Licitaciones Públicas

G. 690: Cartón, papel, sobres, tela, etc. Pliego m$n. 10.—, ap. 19|7, 13 hs. — G. 691: Vidrios Klinger, pliego m$n. 25.—, ap. 19|7, 14 hs. — G. 580|A: Cueros para asientos coches, pliego m$n. 10, Ap. 20|7, 13 hs. — D. 19|A: Descarga de carbón desde vapores, puerto de B. Blanca (a efectuarse en lo que resta del corriente año), pliego m$n. 10, ap. 20|7, 14 hs. — G. 692: Vidrios y lentes de color para señalización, pliego m$n. 25, ap. 23|7, 13 hs. — F. 5.467: Eyectores tipo "Westinghouse", pliego m$n 55, ap. 23|7 14 hs. — G. 693: Hierro fundido ex maquinarias, pliego m$n. 20, ap 24|7, 13 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

Licit. D. 19|A: Pueden retirarse pliegos también en Almacenes, B. Blanca.

e.29|6-Nº L-3.577-v.13-7-56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Licitaciones Públicas: 12 julio 1956, 14,30 hs. 200.000 hasta 500.000 metros de Brin de Algodón, O.C. 58|56 Ax. 16. — 19 julio 1956, 14 hs. 310 Tn. de estopa de algodón, O.C. 24|56 Ax. 4. — 24 julio 1956, 14 hs. 5.700 kilogramos de elementos de forja y fundición para señalamientos, O.C. 10|56. — 25 julio 1956, 14 hs. 46 Tn. de caños de cobre, O.C. 22|56 Ax. 9. — 26 julio 1956, 14 hs. 180 Tn. de acero en barras planas para elásticos, O.C. 17|56 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.28|6-Nº L.3.526 - v.12|7|56

Licitación Pública OC.15|56 Anexo 11. Trabajos de descarga de carbón de piedra y coke en puerto La Plata por el término de un (1) año. Apertura 20 de julio de 1956, a las 14.00 horas. Consulta y retiro de pliegos Avda. Maipú 4, Capital. Precio $ 30,00.

e.4|7-Nº L-3.634-v.11|7|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Transformadores Trifásicos". — Expte. M.56|196. Apertura 16|7|56, 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.28|6-Nº L.3.512 - v.12|7|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "piedra diorítica, granítica o cuarcítica, triturada". — Expte. M.56|199, apertura 11|7|56, a las 14 horas y Expte. M. 56|200, apertura 12|7|56, a las 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.25|6-Nº 3.336-v.6|7|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "antimonio en lingotes y plomo puro en lingotes". — Expediente M. 56|198, apertura 10|7|56, a las 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.25|6-Nº 3.327-v.6|7|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "estopa de algodón, de color". Expte. M. 56|225. Apertura 20-7-56, a las 12,30 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital.

De lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.5|7-Nº L-3.642-v.19|7|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN (E.N.T.)

Llámase a Licitación Pública Nº 334, para provisión de zorras motorizadas c|elevador tipo Lister y accesorios para ídem. Apert. 15 horas del 23|7|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.25|6-Nº L-3.319-v.6|7|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas
Apertura en la Delegación Almacenes Buenos Aires

Nº 479 — 77.B.566|MP — Zorras y grúas automotrices. — 20|7|56 — 15 horas.

Nº 480 — 77.B.565|MP. — Máquina entalladora de durmientes — 20|7|56 — 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Avenida Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.2|7-Nº L-3.580-v.16|7|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 18 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 15 TRES días hábiles antes de su primera inserción.